

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN HUAQUILLAS CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2024.

En la Ciudad de Huaquillas, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, buenas tardes compañeros concejales y concejales, siendo las 18h10minutos, de hoy miércoles 21 de agosto del año 2024, doy por iniciada esta sesión de Concejo Extraordinaria señor secretario tenga la bondad de constatar el quorum.

Interviene el **Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo**: Muy buenas tardes señor alcalde, señoras y señores concejales, jefes departamentales y demás personas presentes, en base a su requerimiento señor alcalde indico a los presentes que se va a realizar la respectiva constatación, y toma de asistencia para establecer el quorum para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, Presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, Presente; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez, Presente; Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, Presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, Presente; Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde de Huaquillas, Presente, muchas gracias señor alcalde, una vez verificada la toma de asistencia lo cual se puede evidenciar que se encuentran todas las personas requeridas, para esta sesión de concejo extraordinaria Municipal, por lo tanto contamos con el quorum reglamentario señor alcalde.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas. Muchísimas gracias tenga la bondad de dar lectura al orden del día de acuerdo, a la convocatoria a esta sesión de concejo extraordinaria.

Interviene el **Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo**: Con su venia primer punto tenemos:

ORDEN DEL DIA.

1.- CONSTATAION DE QUORUM

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.

3.- CLAUSURA.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Muchísimas gracias, tenga la bondad de dar lectura al Art. 319 del COOTAD.

Interviene el **Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo**: Por supuesto Art. 319 sesión extraordinaria, los Concejos Regionales y Provinciales y los Concejos Metropolitanos Municipales, y las Juntas Parroquiales y Rurales se podrán convocar de manera extraordinaria, por convocatoria ante el ejecutivo por el respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, a petición al menos una tercera parte de sus miembros la sesión extraordinaria será convocada, con veinticuatro horas de anticipación y en ella se tratarán únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Muchísimas gracias señor secretario, tengo conocimiento que para esta sesión de concejo extraordinaria, se les convoco con el tiempo que manda la ley, se izó llegar los archivos correspondientes para tratar esta sesión de concejo extraordinaria, en vista de esto señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el **Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo**: Por supuesto con su venia señor alcalde, indicándole como segundo punto tenemos conocimiento y aprobación, de la reforma al presupuesto del ejercicio fiscal del año 2024.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**. Muchísimas gracias, quiero dar las gracias a los compañeros concejales, jefes departamentales al departamento financiero a Administración, a la Rectora del Colegio Monseñor departamento de presupuesto, a la compañera Yina Minchalo, que están aquí como técnicos, para dar respuesta a cualquier inquietud que tienen ustedes compañeros concejales, el segundo Punto del orden del día, queda a consideración de ustedes para tratar tomando en cuenta que la reforma, a este presupuesto que en su momento fue socializado con la sociedad civil, hoy estamos tratando esta reforma en vista de que, hay proyectos de que deben ejecutarse están en camino y necesitan, que se traten en este presupuesto, y finalmente llegue la obra a cada uno de los sectores que requiera la Ciudad, señores concejales queda a consideración de ustedes, los puntos del orden del día.

Interviene **Concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa**: Señor alcalde compañeros concejales, compañeros jefes departamentales ciudadanía que nos está observando, por este medio digital, para ponerles en conocimiento que como presidente de la comisión permanente de presupuesto, les realice a los compañeros con el tiempo establecido de anticipación, para reunirnos el día viernes 16 del presente mes a las 15h00 en la que se socializo esta reforma al presupuesto del ejercicio fiscal, del año 2024, en la que se topó algunos datos relevantes a esta información presupuestaria, como lo es el tema de los jubilados, del tema de la apertura de partida vía la huada, regeneración Av. La Republica ingreso de la ciudad, apertura de partida de compra de dos recolectores con bono del Estado, apertura de partida para la capacitación de la Ciudadanía cursos, de repostería arreglo de eventos etc, adquisición de tables para los mejores estudiantes cada Institución, apertura de partida para construcción de tres

aulas para el colegio Monseñor, extensión universitaria bueno aquí estamos con la presencia de los técnicos, especialistas de los números entonces para que nos den una mayor explicación, que sepan ellos que tendrían que intervenir en esta parte.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Algún compañero que quiera intervenir, el departamento que está encargado de esta reforma me encantaría que intervenga, finalmente nos dé una explicación de cuáles son las reformas que se están haciendo de acuerdo al presupuesto que se trató en su momento.

Interviene la **Concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez**: Muchas gracias señor alcalde compañeros concejales distinguidos jefes departamentales, y ciudadanía que nos observa, muy buenas tardes de hecho avía revisado la documentación que nos entregaron a todos los concejales, acerca de la reforma del presupuesto hay que entender como concejales, o como cualquier persona no manejamos todos los temas, pero siempre tenemos a la mano personas entendidas, para despejar algunas dudas aunque debería caer dentro del GAD, pero en todo caso yo si quisiera preguntar al responsable del departamento pertinente, me parece que está en otros servicios comunales, o si no es en obras publicas nosotros aviamos aprobado en el presupuesto 2024, del año pasado cuando lo aprobamos el 10 de diciembre como lo dice la normativa, habíamos aprobado la construcción de un polideportivo en la ciudadela Las Américas, yo recuerdo el monto estimado para asumo yo que para poderlo financiar sea con el BEDE, u otro financiamiento decía 2.5 millones de dólares también estaba la regeneración de la Av. Pasaje, por cerca de un millón de dólares eso es lo que más recuerdo también estaba la regeneración de la Av. Teniente Cordovez, entre lo que recuerdo del presupuesto 2024, pero yo si quiero hacer una pregunta una consulta y una pregunta, en este tema porque en el POA que yo tengo, y que me entregaron acá están justamente estas regeneraciones y construcciones dice, construcción del polideportivo de la ciudadela Las Américas número de partida 3517.5014331 pero aquí el monto dice de doscientos mil dólares, entonces yo si quisiera que me aclaren esa duda, que no la pude despejar y también habla de la Pasaje, desde la Av. la Republica hasta la vía La Huada que tiene un monto de doscientos mil dólares, habla de la regeneración urbana de la Av. la Republica, e ingreso a la ciudad y dice un monto de cincuenta también dice la regeneración urbana de la calle la huada no especifica, que calle es pero también tiene un monto de cincuenta mil dólares, yo si quisiera que el responsable o la responsable del departamento me pudiera hacer, una aclaración de estos montos que claramente esta que una regeneración no cuesta eso.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Muchísimas gracias, me gustaría que nos dé una explicación de la reforma.

Interviene el **Lcdo. Steeven Ismael Cumbicus Robles Especialista de Presupuesto del Gad Huaquillas**: Con su venia señor alcalde, concejales presentes compañeros en general en el tema del polideportivo, se trató en el segundo semestre y en este caso se va hacer a través de un préstamo bancario, pero todavía sigue en pre aprobación se

considera de manera factible una disponibilidad plurianual, es decir en este año se consideran lo que son doscientos mil dólares, que se va a ir a la partida libre hasta que den la aprobación del préstamo, en el caso que una vez aprueben el préstamo se le cargara esta partida en el año 2025, para la construcción respectiva en si tengo entendido que estaban validando el préstamo del banco, entonces y por esa razón y también en esta nueva reforma se está estableciendo, los rubros más altos que un caso no se va a poder considerar en la obra del presente año, hacer una reducción establecida y nos acercamos a la realidad de los recursos, que nosotros tenemos y vamos ingresando dentro de este periodo.

Interviene la **Concejal Psic. Clic. Verónica Alexandra Núñez Vásconez**: Permítame Lcdo. Como yo le dije en un principio nosotros, al menos en mi caso no tengo la carrera de economista o de administración de empresas, entonces no manejo muy bien estos rubros, haber si le logro comprender Lcdo. usted me dice que obviamente en estos meses, estamos finalizando Agosto en estos meses no vamos a poder o van a poder sacar, atravez del BEDE ni el proceso, ni el crédito para el tema del polideportivo por ejemplo que cuesta aproximadamente, 2.5 millones yo vi una partida y se la puedo mostrar, de la construcción del terminal terrestre, y una partida aperturada con diez dólares que es lo que se hace, dice monto de inversión aproximado me parece que dice veinte millones, parece que dice construcción de la nueva planta de agua potable, tiene una partida de diez dólares y el terminal terrestre la tiene de diez dólares, acá hay otra partida de construcción de planta de residuos sólidos, también hay otra partida de diez dólares lo que me preocupa Lcdo, es que obviamente es un presupuesto se esta presupuestando, lo que realmente me preocupa es que estos rubros, suman cerca de setecientos mil dólares, que obviamente están ocupados aka pro podrían estar destinados a otra cosa, estos son atravez de créditos del BEDE, que no se van a finalizar este año no lo van a finiquitar este año, entonces mi preocupación es que estos rubros están aquí, y son casi setecientos mil dólares, que se pueden utilizar en esta reforma en otras cosas prioritarias.

Interviene el **Lcdo. Steeven Ismael Cumbicus Robles Especialista de Presupuesto del Gad Huaquillas**: Respondiéndole a su pregunta señora concejal, ese es el fin de esta reforma el tema del polideportivo tenemos dos millones cuatrocientos cincuenta mil, más o menos en lo que es la parte de la maquinaria, un millón lo que es en la regeneración no se avía considerado, con el tema de la regeneración con recursos del BEDE porque está sacando con recursos propios, la teniente Cordovez el monto y se avía consignado el tema y por el motivo hay una declaración juramentada o algo parecido, de todo lo que se reformo que era solo un monto más elevado, como usted puede ver dentro del POA todos esos recursos están distribuidos, en unos ciertos departamentos uno de ellos son las aulas de la compañera del monseñor, que en si se estaba presupuestando tres aulas y además las otras obras que puede apreciar, dentro del POA dentro del presupuesto que dentro de los recurso en si menor para ver las otras que podremos sacar con los recursos, que contamos ahora dentro de este segundo semestre.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Me gustaría que también el departamento de Planificación, nos dé una explicación más clara para que tengan todos los concejales.

Interviene el **Ing. Ángel Sánchez Maldonado Jefe de Planificación del Gad Huaquillas**: Muy buenas tardes señor alcalde, señores concejales pueblo Huaquillense respondiendo a una de las inquietudes de la concejal Verónica Núñez, efectivamente al inicio del año 2024, se consideró financiar estas obras que menciono con créditos del BEDE incluso a inicios de la administración, ya va más de un año estos procesos estos proyectos no han sido, aprobados en el BEDE pero sin embargo se está gestionando un crédito cerca de cuatro millones de dólares, para alcantarillado para beneficiar a las ciudadelas del Cantón Huaquillas, entonces en esta reforma si observan en estos ingresos menor los fondos que iban a venir del BEDE, sin embargo el departamento de planificación y proyectos, el proyecto del polideportivo nuevamente se lo está actualizando, tenemos un 70% estimamos que en este semestre se lo pueda lanzar al portal de compras públicas, pero para ello necesitamos tener fondos en la partida presupuestaria para atravez de la dirección financiera, poder emitir una certificación presupuestaria plurianual, entonces en doscientos mil dólares destinados para poder ejecutarlo en este año, y con el presupuesto del siguiente año cubrir este gasto, tal como se lo está haciendo con la Vía Teniente Cordovéz, que fue otra obra que estaba proyectada a financiarse con el BEDE, en vista de que no fue aprobado el crédito con fondos propios se la está ejecutando, ya que el día de hoy está adjudicada estimamos que entre en vigencia en unos quince días, inicien los trabajos pero también se la está ejecutando con fondos propios, se dio una certificación pluri anual total del monto, en vista de que los otros proyectos son sumamente grandes, son digamos de dos millones y medio del polideportivo, millón y medio de la pasaje estamos calculando el proyecto para la entrada a Huaquillas, del área hasta el redondel al proceso se le estimado cincuenta mil dólares se estará lanzando hasta finales de año, se ocupe un recurso mucho menor en los dos otros proyectos que están más avanzados, en especial el polideportivo se ha considerado doscientos mil dólares, y si en caso se necesitara más tenemos los fondos de doscientos mil dólares de la pasaje para poder hacer una reforma interna, y poder ejecutar este proyecto que es de gran envergadura para el cantón Huaquillas.

Interviene la **Concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo**: Señor alcalde compañeros concejales, compañeros directores ciudadanía en general que nos escucha, atravez de este medio digital, yo tengo una inquietud director Sánchez si me puede dar una breve exposición, sobre los programas de mantenimiento de vehículos y maquinaria perteneciente al Gad Huaquillas, ya que existe cuatro programas con valores diferentes a ver si me podría aclarar de este mantenimiento, está en el proceso a considerarse.

Interviene el **Ing. Ángel Sánchez Maldonado Jefe de Planificación del Gad Huaquillas**: Haber dentro del programa es un alcance y se mantiene, estos son proyectos desde el inicio dl periodo fiscal, se los mantiene y ya se han ejecutado en su mayoría por ejemplo

para el mantenimiento de vehículos y maquinaria, esta una asignación de doscientos treinta mil pero se cuentan para este semestre con cuarenta mil dólares, en caso de algún cambio de algún vehículo, se esté considerado se pueda realizar la reparación del mismo para los vehículos livianos cuenta, con la mitad de lo que está asignado cuentan con quince mil dólares, la maquinaria de asfalto es un proceso que ya está ejecutado también, es en setenta mil dólares es un proceso que está en el portal supera los doscientos mil dólares para la planta de asfalto, a los bajones que ha existido aquí en el Cantón se está considerando setenta mil dólares, en caso de los próximos seis meses ajo ningún otro impositivo de la maquinaria o la planta asaltadora, con avería pueda dar mantenimiento es la planta paralizada por estos seis meses, en vista que se viene un convenio con prefectura, donde vamos a tener 100% operativa la planta.

Interviene la **Concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo**: Estimado director en mantenimiento operativo, de recolectores perteneciente al parque automotor con un monto de quince mil dice que este rubro, se comprometió y se está ejecutando sin embargo se requiere para darle nuevos, un monto de veinte mil entonces en este programa coincide con el otro programa, en mantenimiento para vehículos y maquinaria que también solicita el 50% de Obras Públicas, y el 50% para Gestión Ambiental entonces hacen una suma con dirección Ambiental, una suma de sesenta mil estoy en lo correcto.

Interviene el **Ing. Ángel Sánchez Maldonado Jefe de Planificación del Gad Huaquillas**: Dentro del programa está considerada la volqueta, que forman parte del relleno sanitario, así como la maquinaria que está dentro del relleno sanitario, para poder realizar sus mantenimientos, y ala netamente los recolectores así también existe un régimen vigente que se está reparando, la mayoría de los recolectores pero sin embargo se prevé se asigna un presupuesto para los seis meses, en caso de que existan averías en otros de otra índole, poder intervenirlos y reparar.

Interviene el **Concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui**: Señor alcalde compañeros concejales, buenas tardes ciudadanía de Huaquillas jefes departamentales, Ing. yo quiero hacerle una consulta, el año pasado bueno se dejo una partida de ciento cuarenta mil dólares, para la compra de un recolector de basura, y que bueno felicitar dos preguntas tengo felicitar que existe la partida para la adquisición de dos recolectores de basura, pero de ciento cuarenta mil que existía, hoy esta doscientos diez mil dólares, cada uno por que esta cuatrocientos veinte mil dólares en general, el monto para poder comprar quisiera haber por que sube un promedio de sesenta mil dólares, y como está el proceso para cuando estaría, como está el proceso de los recolectores.

Interviene el **Ing. Ángel Sánchez Maldonado Jefe de Planificación del Gad Huaquillas**: Respondiendo a su pregunta, efectivamente se realizó el proceso el proyecto ya para la adquisición del recolector, en la proforma solicitada atravez del portal de compras públicas fueron tres la más económica, fue alrededor de doscientos diez mil dólares entonces, en base a esa proforma, se hizo se planifico adquirir dos recolectores durante este semestre y se está encaminando cuatrocientos veinte mil dólares, pero estamos planificando adquirir atravez de bonos del Estado, de es de lo que se tiene pendiente se

está considerando, el proceso está aquí la Ing. En Gestión Ambiental, que les puede dar mayor explicación.

Interviene la **Ing. Geena Minchalo Ochoa Directora de Gestión Ambiental del Gad Municipal**: Muy buenas tardes señor alcalde señor concejales, compañeros, el proceso ya está a favor por eso existe las proformas a las cuales, venimos a comprar para hacer todo este estudio de mercado, sin embargo hay que actualizarlos nuevamente, para poder acelerar el proceso, que ya está aprobado

Interviene el **Concejal Sr. Exar Novarino Ludeña Infante**: Señor alcalde señores concejales jefes departamentales, mi pregunta es con respeto a su área dentro del programa de recolección de barrido y disposición final, ya existía el proyecto del vehiculó recolector pero estaba de una acción presupuestaria, de ciento cuarenta mil dólares en la cotización que se presenta, la directora de gestión Ambiental, la búsqueda de recolectores, pero cada uno de los recolectores supera los doscientos mil dólares, por lo tanto aquí se está, asignando un recurso de cuatrocientos veinte mil dólares, como para dos recolectores se esté planeado atravez de bonos del Estado, señor alcalde si usted recibe esos bonos, del Estado usted tiene que negociar de esos bonos por eso sale, esta cantidad de cuatrocientos veinte mil dólares, porque no comprar con el dinero que dentro al Municipio, que nos sale más cómodo la anterior administración creo que compro el recolector nuevo, en ciento setenta o ciento ochenta mil dólares, por que dar cuatrocientos mil dólares y coger bonos del Estado, tiene que usted negociar esos bonos, como lo va a hacer

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: De acuerdo a la cotización que nos han dado yo tengo conocimiento, que las características que requiere la ciudad, y los recolectores incluso están ochocientos setenta mil dólares, eta es la cotización más baja que se da sin embargo la compra de los recolectores, atravez de los bonos es una gestión, que con dineros que nos debe el Estado, y que finalmente sean recuperables porque ellos han pedido cancelar con canje de deudas, con canje de propiedades yo considero que deberíamos, recibir los bonos y en su momento asumir ese castigo asumirá el proveedor, más el Municipio no va a tener que perder un solo centavo, en la compra del colector atravez de los bonos.

Interviene la **Concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo**: Una consultita a la Ing. Minchalo en su propuesta en su informe de necesidad, habla también de adquisición de materiales e aseo para la gestión de desechos sólidos, generados en el Cantón Huaquillas, no se si hay un error técnico, pero son dos programas, con diferentes partidas ósea son dos mismos programas pero son con diferentes partidas, y el mismo valor.

Interviene la **Ing. Geena Minchalo Ochoa Directora de Gestión Ambiental del Gad Huaquillas**: recordemos que cada partida en cada área o especialidad, la una es para recolección y transporte, y la otra es para tratamiento y disposición final, donde está la

planta de desechos sólidos, donde son dos partidas distintas una es para barrido y recolección de transporte, y la otra es para tratamiento y disposición final.

Interviene la **Concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo**: Aquí está el nuevo programa por eso le estoy diciendo, aquí dice adquisición de materiales de aseo, pero estamos hablando de las mismas adquisiciones de aseo, para los desechos sólidos no que tienen diferentes partidas.

Interviene la **Ing. Geena Minchalo Ochoa Directora de Gestión Ambiental del Gad Huaquillas**: Son para cargos distintos, Dirección de Gestión Ambiental se divide en dos la especialidad de barrido recolección y transporte, y la otra que es tratamiento y disposición final, lo que se hace en la Ciudad y lo que se hace en el relleno sanitario.

Interviene la **Concejal Abg. Monicica Andrea Ramírez Jaramillo**: Y al hablar de este, Ing. Minchalo de la auditoria ambiental recién hubo una consultoría ambiental porque aquí se está solicitando con un monto de siete mil, referente a la auditoria que se está solicitando en este programa, me parece que ya hubo está ejecutada una consultoría, con un valor de sesenta y tres mil, analizando su informe de necesidad solicita otra consultoría ambiental, de cumplimiento e informe de cumplimiento ambiental, de proyectos ejecutados por el Gad Huaquillas, con un monto de setenta mil dólares a ver si usted nos puede dar una explicación.

Interviene la **Ing. Geena Minchalo Ochoa Directora de Gestión Ambiental del Gad Huaquillas**: Ese es el mismo que ya se ocupó está en ejecución.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Muchísimas gracias, compañero concejal tiene la palabra.

Interviene el **Concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa**: Señor alcalde quería también hacerles una sugerencia, compañeros concejales más o menos en el mes de junio, se dio lo que es un incendio en la planta de asfalto donde se fascinaron algunas llantas, o algo así que estaban expropiadas en la planta de asfalto, y también en la primera semana del mes de julio, cuando yo ya me avía reintegrado a mis funciones, como a los tres días se dio también una supuesta porque avían dejado incluso, rastros huellas de lo que avían caminado una puerta rota de la cabina donde, se monitorea la planta de asfalto, entonces mi sugerencia alcalde y concejales, es que se debería considerar no le encuentro con ninguna de las especificaciones, una implementación de cámaras para poder de alguna u otra manera, brindar mayor seguridad ya que son máquinas sumamente costosas, aparte de ello son tecnología eléctrica son piezas muy delicadas, en este caso en la que si se necesitaría para una mayor seguridad, que se implementen las cámaras, y aparte las cubiertas se encuentra a la intemperie, recuerden que están expuestas al sol, al polvo a la lluvia en caso de que se venga el invierno, entonces deberíamos evitar este tipo de inconvenientes, aparte de ello alcalde también a los pocos días de a verme reintegrado a mis funciones, también cuando se presidió la comisión de legislación y fiscalización, avíamos tratado la ordenanza de la fauna urbana, en este caso no se puede dar, no se puede aplicar esta ordenanza, porque usted me avía

manifestado de que no habían las condiciones para poder ir a rescatar a los animalitos que se encuentran abandonados en las calles, entonces yo pienso que para crear las condiciones, no creo que sea un valor exagerado ya deberíamos comenzar a trabajar en las ordenanzas, ya que de que nos sirve crear tantas ordenanzas si no se las ejecuta.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Muchísimas gracias, señor concejal Danilo Herrera yo más bien sugeriría que en estas sugerencias que se ponga para el presupuesto del próximo año, en todo caso podemos sugerir planificación y presupuesto a ver si es que se puede, pensar sacar dinero de una parte y se vaya utilizar para poner este con consideración a las cámaras de seguridad.

Interviene la Concejal **Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo**: Seños alcalde, me parece que en el programa en el presupuesto, está considerado la unidad de vigilancia de cámaras, señor alcalde, por mi parte yo le avía enviado un oficio solicitando si sería factible considerar dentro del presupuesto, la creación de la unidad de diálisis he analizado el informe de necesidad del Dr. Granda, mas no menciona ningún proyecto de hemodiálisis para considerarse en el 2024 y el 2025, señor alcalde para que usted tenga en cuenta esta necesidad, muy importante para nuestros Ciudadanos del Cantón Huaquillas.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Estábamos que primero necesitábamos una consultoría, en todo caso hay que ver la vía es importante, hay que recordar un proyecto para poder ejecutar, una idea financiera necesitamos de la consultoría o del proyecto, para finalmente acceder a una red o una entidad financiera.

Interviene el **Concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui**: Alcalde ese tema se estaba tratando, por incluso yo con el Dr. Granda pongo en conocimiento que algunas veces se viajó, por el tema de ir conociendo los recursos la infraestructura, tratar de tal vez hacer un convenio, y creo que se está dando gracias a Dios y podremos el otro año tener.

Interviene el **Concejal Sr. Exar Novarino Ludeña Infante**. Una pregunta señor alcalde, para el departamento que corresponde hay una partida de docientos mil dólares, para materiales pétreos, solo es para lastrado o para otro material más.

Interviene la **Concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vasaconez**: El pavimento tiene 100 y los pétreos 200.

Interviene el **Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas**: Tiene la palabra la Ing. Paola Macas Jefa de Obras Públicas, para que nos dé una respuesta al concejal.

Interviene la **Ing. Paola Macas Directora de Obras Publicas del Gad Huaquillas**: Buenas tardes señor alcalde, si dentro del tema del material pétreo está considerado, en mejoramiento de lastrado, en la Ciudadela 8 de Septiembre y 16 de Julio. también estas consideradas tres cuatro cinco calles, de la Ciudadela Choferes Esporman lo que es lastre, dentro de esta compra de material esta compra de base y subbase, para calles que

ya tienen bordillos, que han dejado solo en mejoramiento para poner los bordillos y luego asfaltarla, esas son las calles los Ríos y Bernardo Valdivieso, y hay algunas calles dentro de los docientos mil dólares que es para la compra de material pétreo, los docientos mil dólares es para la comprar de lastre base y súbbase, pero esta mas considerado el material de lastre, ya que la Ciudadela 8 de Septiembre es una Ciudadela grandecita no en su totalidad, pero estamos llegando a la mayoría de sus calles.

Inteviene el **Concejal Sr. Exar Novarino Ludeña Infante**: el lastrado es más o menos para dos mil volquetadas o más, son más de cien mil volqueadas.

Interviene la **Ing. Paola Macas Directoras de Obras Publicas del Gad Huaquillas**: No los docientos mil dólares, es para comprar más o menos mil seiscientos viajes de material, con lo que se ha cotizado más o menos si en docientos veinte mil en mil sesientas y pico de volqueadas.

Interviene la **Concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vaconez**: Yo quería hacer una pregunta por qué hay algo, que no me quedo claro tengo en el programa de recorrido barrido y trasporté en la partida 7.3 .05.05 dice vehiculó de arrendamiento, pero está en la partida de barrido recolección y transporte, dice vehículos de arrendamiento ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres dólares, mi pregunta es qué tipo de vehiculó, son los que van a alquilar, que no me queda claro barrido y recolección dice aquí, Ing. Partida 7.3.05.05 dice vehículos de arrendamiento, con un valor ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres dólares.

Interviene el **Lcdo. Steeven Ismael Cumbicus Robles Especialista de Presupuesto del Gad Huaquillas**: Dentro de lo que es de aquí de vehículos, se ha totalizado y no hay ni un tipo e error, lo que puede haber de los ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres dólares que hay, es un tema que está en el rubro y el saldo restante que nos está quedando en este proceso, dentro de eso de allí nos falta debitar lo que salió de alquiler Aguila de maquinaria, y vehículos como puede ver dentro de las columnas no está asignado ningún rubro, e disminución de lo que se dijo ase un momento están lo que son los 00 03.05.

Interviene la **Concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez**: Entonces está en el barrido recolección y transporte para alquiler de cualquier tipo de vehiculó, que se necesite.

Interviene el **Lcdo. Steeven Ismael Cumbicus Robles Especialista de Presupuesto del Gad Huaquillas**: En el tema prácticamente otro vehículo, dentro de lo que es la parte el hidroclin.

Interviene el **Ing. Ángel Sánchez Maldonado Jefe de Planificación del Gad Huaquillas**: Le aclaro algo lo que es la parte presupuestaria, en lo que es el programa de recolección y barrido, en el plan operativo anual no consta ningún proyecto para alquilar vehículos, este es un saldo de un proyecto que hubo, a inicios y se arrastró un poco para este año, se creó la partida creada y luego se la utilizo para realizar, la adquisición de volquetas y maquinarias para la parte de obras públicas.

Interviene el Abg. **Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas:** Bueno muchísimas gracias, todos han intervenido me gustaría señor secretario, se someta a votación.

Interviene el Abg. **Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo.** Con su venia señor alcalde, indicándoles a todos los presentes que se va a realizar la respectiva votación, con respecto al punto dos que es conocimiento y aprobación, a la reforma del presupuesto del ejercicio fiscal del año 2024, tomando en cuenta y en consideración que se lo hace en primer debate para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa a Favor Sr. Exar Novarino Ludeña Infante su voto a Favor Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vasconez su voto quiero asentar mi votación asiéndole la pregunta señor secretario, hay una segunda convocatoria esta reforma se la aprueba en uno o dos debates, dos debates le pregunto por qué en la convocatoria no hace alusión, a que nos convocaban a la aprobación de la reforma en primer debate, por eso se lo estoy aclarando, en base a esto quiero asentar mi votación obviamente voy hacer la entrega de unas observaciones, que por tema de tiempo y números no los he dejado acá, de momento por lo voy a ser pasar, por escrito al presidente de la comisión, y si me gustaría hacer la observación compañeros concejales, si de pronto nos podríamos poder a reunir con todos los directores, para poder, tomar en cuenta todas las observaciones, de esta sesión de concejo con esto, mi voto es a Favor Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo su voto como queda pendiente la socialización, de este presupuesto también me sumare con esas observaciones por escrito, señor alcalde para que usted las considere y se puedan modificar ya en estas partidas que están abiertas, algunas a considerarse mi voto es a Favor Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui bien viendo que existen proyectos, muy buenos como el de educación, vi que se va a construir nuevas aulas el mercado central señor alcalde, el tema de los recolectores de basura que queda la partida como se avía manifestado, el año anterior para la compra mi voto es a Favor Abg. Luis Florencio Farez Reinoso su voto a Favor señor alcalde una vez escuchada la respectiva votación, tomando en cuenta de los señores ediles que han votado, de manera unánime a favor por tanto el concejo **RESUELVE: APROBAR EL PRIMER DEBATE EN CONOCIMIENTO Y APROBACION A LA REFORMA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2024.**

Interviene el Abg. **Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas:** Muchísimas gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Abg. **Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo:** Como tercer y último punto tenemos clausura.

Interviene el Abg. **Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas:** Agradecer la presencia de ustedes compañeros concejales, compañeros jefes departamentales disponer que se les de toda la información, que requieran los concejales para que finalmente para tratar en segundo debate, muchísimas gracias siendo las 18h50 minutos de hoy miércoles 21 de agosto del año 2024, doy por clausurada esta sesión de Concejo Extraordinaria.

Huaquillas 21 de Agosto del 2024



Firmado electrónicamente por:
**JINSON GEOVANNY
AGUILA PAUTE**

Abg. Luis Florencio Farez Reinoso

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute

ALCALDE DEL GADM- HUAQUILLAS

SECRETARIO GENERAL DEL GADM- HUAQUILLAS